

Memoria Descriptiva

de

MODELO DE UTILIDAD

a favor

de

D. Gonzalo González Sanchis

OFICINA TECNICA DE PATENTES Y MARCAS

J. LOPEZ

Agente Oficial

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 47-36-15

BARCELONA
Ramblas, 66
Teléf. 22-17-64

VALENCIA
Pascual y Genís, 11
Teléf. 12-5-50



minoso; sin ser movida la propia lampara de sitio, la dota de unas características de novedad y comodidad desconocidas hasta la fecha en estos aparatos eléctricos.

15

Por otra parte, la sencillez de su construcción y el escaso material que compone su estructura (casi toda de tubo metálico) la ponen en condiciones de competir con ventaja en el terreno económico pues su precio de coste es muy reducido.

20

Para mejor comprensión y solo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que, en la fig. 1 se representa la sección vertical esquemática de una lampara en la que el casquillo porta-bombillas muestra su embocadura hacia arriba; y en la fig. 2 se ofrece una variante de la misma lámpara en la cual el casquillo porta-bombillas está dispuesto hacia abajo.

25

Consta la lampara de una base de sustentación (1), dotada de un peso apropiado para garantizar la estabilidad del conjunto, de la cual sale verticalmente un tubo (2) cuya parte inferior se comunica con un canal que atraviesa radialmente el espesor de la base (1).

30

En la parte superior del tubo (2) va roscado un tornillo moleteado o de palomilla (3) que presiona y mantiene en posición otro tubo (4) que se introduce en el tubo (2) en la longitud que se desee y en cuya embocadura superior se ajusta un extremo de un tubo (5) dispuesto horizontalmente y con sus dos extremidades acodadas en ángulo recto inverso. El otro extremo del tubo (5) sirve de alojamiento a un extremo de otro segundo tubo horizontal (6), igualmente acodado a 90° en sus senas terminales y el cual en su final presenta elementos apropiados para montaje del casquillo porta-bombillas;

35

40

Los acoplamientos del tubo (5) sobre el tubo vertical



(4) y del tubo (6) sobre el tubo (5) se efectuan por intro-
45 ducción del primero en el segundo (en cada caso) e a la
inversa, pero siendo conveniente, de las dos formas, que
exista una superficie de asiento que facilita el resbala-
miento y asegure la horizontalidad de ambos tubos (5) y (6).

En el dibujo de la fig (1), se representan estas arti-
50 ticulaciones, en las que un pitón saliente o tornillo (7)
solidario del tubo interior circula por una ranura horizon-
tal practicada en el tubo exterior en la mitad de su super-
ficie circular. De esta forma, tenemos que la extremidad
superior del tubo (6) puede recorrer un círculo entre con
55 respecto a la base (1), pero si aun se desea más movilidad
las articulaciones de referencia pueden ser ampliadas en
sentido radial prescindiendo de la ranura y disponiendo en
el tubo interior un saliente que tapará con un tornillo fi-
jado en el tubo exterior cuando, practicamente ha girado
60 360°. Así tenemos que, entre los dos brazos horizontales
(5) y (6) proporcionan al foco luminoso la facultad de mo-
verse dos vueltas completas.

Los pitones o tornillos (7) o el tope saliente que les
sustituya, se hacen necesarios a fin de que un retorcimiento
65 involuntario de los conductores interiores (8) llegue a
perjudicarlos y a ocasionar corto-circuito.

Dichos conductores (8) van dispuestos por el interior
de todos los tubos que componen el aparato y tienen entrada
por el orificio radial de la base (1) hasta el interior del
70 tubo (2), dentro del cual van dispuestos en forma de espiral
a fin de consentir los diferentes desplazamientos en altura
que pueda tener el tubo vertical (4).



Completa la instalación un interruptor (9) dispuesto en el exterior y que puede ser de cualquier clase.

75 La nueva lampara descrita, corresponde al tipo de las que van provistas de pantalla tubular o cónica, por tener hacia arriba el casquillo porta-bombilla; pero para los casos en que se desee la bombilla invertida a fin de ser dotada de pantalla de tipo reflector, se ha previsto la variante que se

80 expone en la fig. 2, en la cual todos los elementos son iguales a los descritos con excepción del tubo (6') cuyos accedamientos son a 45º de forma que la situación de dicho tubo (6') sobre el tubo (5) es de una angulación conveniente para que el extremo contrario a la articulación adquiera la necesaria

85 elevación que permita la inclusión de la pantalla reflectora.

Este tubo (6') en lugar de ser recto como aparece en la fig. 2, puede ser curvo también para adaptarse a figuras de pantallas amplias.

De igual forma, en el nuevo tipo de lampara que hemos descrito puede ser variado todo aquello que no implique alteración de la esencialidad de su objeto.

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1s.-Nueva lampara caracterizada porque en la extremidad

95 del tubo vertical que se encuentra apoyado en una base pesada va roscado un tornillo que fija la posición a diversas alturas de un segundo tubo vertical que introducido en el primero y en cuya extremidad superior va acoplada, en articulación circular, un tubo horizontal cuyos dos extremos van acoda-

100 dos en angulo recto inverso para tal fin.

2s.-Nueva lámpara, caracterizada porque en el extremo li-



bre del tubo horizontal, va acoplado, también en articulación circular, un extremo de otro tubo en cuya extremidad contraria va montado a su vez el casquillo porta-bombilla.

105

38.-Nueva lampara, caracterizada porque en los puntos de unión de un tubo con otro existen unos toques que impiden la rotación completa de uno sobre otro a fin de impedir el arrollamiento excesivo del hilo conductor el cual circula por el interior de los tubos de las reivindicaciones anteriores. Y

110

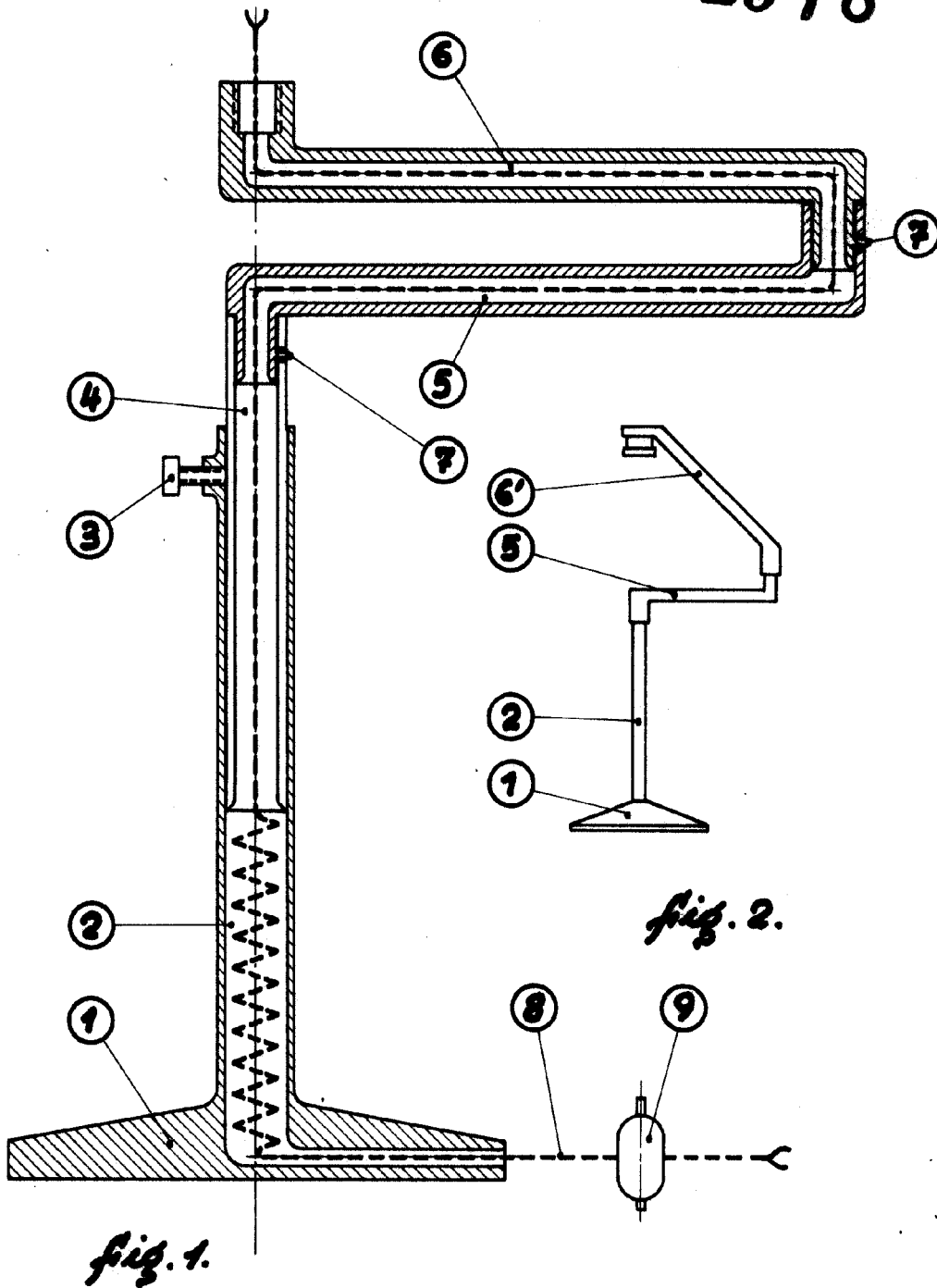
48.-"NUEVA LAMPARA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 113 líneas y por una sola cara.

Valencia, 22 de Abril de 1.950

Por autorización del interesado.

22978



Valencia, 14 Marzo, 1950.

P.G.

Escala variable.